

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 24-11-2023 12:42:46

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1417-AG23

SEÑOR (ES) : ADN FARMACEUTICA SPA

RUT : 76.786.297-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : HIDROXICINA 20MG COMPRIMIDOS.SOLICITUD 224. Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3019-1488-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CALLE CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51161633	Desloratadina	2000 Comprimido	HIDROXICINA 20MG COMPRIMIDOS.SE SOLICITA VENCIMIENTO MAYOR O IGUAL A 15 MESES, ADJUNTAR COTIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN SANITARIA.		68,00	0,00	0,00	136.000

Orden de Compra
Adquisición igual o
inferior a 30 UTM (Debe
presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	136.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	136.000
19% IVA	\$	25.840
Total	\$	161.840

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 522 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 522

Observaciones:

ADQUISICION DE FARMACOS, PARA CONVENIO RESOLUTIVIDAD ITEM TELEDERMATOLOGÍA. SOLICITADOS POR Q.F. EN DOCUMENTO 224.

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 16:30 HRS.

VIERNES: 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 15:30 HRS.

Orden de Compra código: 3019-1417-AG23 dirigida a ADN FARMACEUTICA SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>